INFORME DE SUPERVISIÓN N°3
CONTRATO N° CM 419 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES	
Contratante	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU-
Contratista	COLMEDICO S.AS
NIT/CC	800.049.104-1
Objeto	SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES PARA LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-
Fecha de suscripción del contrato	8 de abril de 2025
Fecha de inicio	8 de abril de 2025
Plazo inicial	31 de diciembre de 2025
Ampliaciones	N/A
Fecha de Terminación	31 de diciembre de 2025
Supervisión	Paula Andrea Palacio Garcés Profesional B

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor Inicial	$30.000.000
Forma de pago	El pago se hará con facturación mensual de los servicios demandados en ese periodo, el contratista pasará la relación mensual de los pacientes atendidos y el valor de cada atención individual y a su vez consolidará el valor total a cancelar en una factura
Estado de la garantía	A continuación, se detalla la vigencia y el valor asegurado para el contrato.

NOMBRE ASEGURADORA	NO PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	COBERTURA DE LA PÓLIZA		VALOR AMPARADO
			DESDE	HASTA	
Seguros Generales Suramericana S.A.	4246136	Calidad del servicio	31/12/2025	31/12/2027	$ 6.000.000
		cumplimiento	03/04/2025	30/06/2026	6.000.000

Facturación del mes de mayo de 2025

Fecha pago	No Egreso	Valor Ejecutado	No Factura
28/10/2025	243692	$ 113.620	FE309977

3. ASPECTOS TÉCNICOS DE LA EJECUCIÓN	
Detalles de las actividades y obligaciones	
Actividad	**Seguimiento y/o evidencia (si aplica)**
Cumplir con el objeto del contrato y con cada una de las actividades descritas para el desarrollo de este, con la diligencia y eficiencia requerida dentro de los términos establecidos para cada trámite o procedimiento, según las instrucciones que para el efecto le sean dadas por la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-.	Se deja constancia que el contratista, a la fecha del presente informe, ha cumplido con el objeto del contrato. El contratista ha realizado la totalidad de los servicios requeridos en la plataforma de los exámenes ocupacionales en sus sedes habilitadas
Cumplir con los requisitos de las evaluaciones médicas ocupacionales definidas en la Resolución 2346 del 2007 y la Resolución 1918 de 2009 o las normas que las modifiquen o complementen.	El contratista ha cumplido con este requisito realizando la entrega de los conceptos ocupacionales emitidos por médicos especialistas en seguridad y salud en el trabajo.
Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales con médicos especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo y/o con licencia vigente según la normatividad.	El contratista ha cumplido satisfactoriamente con la prestación de todos los servicios estipulados en el objeto y alcance del contrato, asegurando la oportunidad y la adecuación de cada entrega a los requerimientos específicos de la EDU. Así mismo los conceptos médicos vienen aprobados con firma de los especialistas en seguridad y salud en el trabajo relacionando su resolución.
Ceñirse en el manejo de historias clínicas ocupacionales a lo establecido en las Resoluciones 1995/99, 2346/2007, 1918/2009 o las demás normas que las modifiquen o complementen,	El contratista realiza la custodia de las historias clínicas según las resoluciones establecidas.
Garantizar la entrega del informe del diagnóstico de las condiciones de salud de los colaboradores dando cumplimiento al estándar 3.1.1 de la Resolución 0312	Se realiza entrega de los conceptos ocupacionales y adjunto sus recomendaciones médicas ocupacionales

de 2019 cuando sea requerido por la entidad contratante.	
Realizar todos los exámenes contemplados dentro de la contratación: Evaluación médica preocupacional o de preingreso, evaluaciones médicas ocupacionales periódicas (programadas o por cambios de ocupación), evaluación médica posocupacional o de egreso estipulados en el profesiograma de la entidad. También los derivados de los programas de prevención de sustancias psicoactivas, plan estratégico de seguridad, estilos de vida saludable.	El contratista ha cumplido a cabalidad con las evaluaciones medicas ocupacionales programadas en la plataforma. Se genera concepto ocupacional emitidos por los médicos ocupacionales.
Velar por el cumplimiento de las obligaciones dentro del plazo establecido para la ejecución del objeto contractual.	El contratista ha utilizado los archivos digitales y los medios por el cual programa las evaluaciones médicas ocupacionales.
Atender los requerimientos técnicos y administrativos que le haga la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU-, el supervisor o el coordinador y que estén relacionados con la ejecución del objeto contractual.	El contratista ha cumplido con esta obligación, la cual funciona como una garantía de calidad y corrección durante la ejecución del servicio. No obstante, se deja constancia que hasta la fecha no se han presentado novedades en la prestación del servicio que impliquen devoluciones por parte de la EDU.
Estado actual y avances del contrato	
Hasta la fecha, el contrato se viene ejecutando de manera satisfactoria por parte del Contratista. El cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la calidad del servicio, y la confidencialidad de la información de los conceptos médicos emitidos por la entidad COLMEDICOS. La facturación se encuentra acorde a los servicios prestado y a lo pactado en el presupuesto inicial del proyecto. Demuestran ejecución idónea e integral del objeto contractual.	

Fecha del informe: 30 de octubre de 2025.

Paula Andrea Palacio Garces
Firmado digitalmente por Paula Andrea Palacio Garces

Paula Andrea Palacio Garcés
Profesional B - Supervisora